

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Turbaco 002

Estado No.

43

De Miércoles, 26 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836408900220180068400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Hector Manuel Acuña Terry	11/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13836408900220180049800	Ejecutivo	Banco De Occidente	Jasser De Jesus Diaz Cabarcas	11/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13836408900220170055600	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Manuel Saravia Arevalo	11/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito
13836408900220180080100	Ejecutivo	Credititulos S.A. Credi As	Cindy Lara Ortiz	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
13836408900220180016500	Ejecutivo Hipotecario	Alexander Alcala Arnedo	Darlina Martinez Torres	11/08/2020	Auto Señala Fecha Remate
13836408900220180015400	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De	Javier Andres Villareal Torres	11/08/2020	Auto Ordena - Levantamiento De La Medida De

		Financiamiento Comercial			Inmovilizacion De Vehículo
13836408900220180062800	Verbal Sumario	Carmelo Perez De La Rosa Y Otro	Promotora De Desarrollo De Inversiones Jlm Sas, Personas Indeterminadas Con Derecho Sobre El Bien A Prescribir	11/08/2020	Auto Ordena

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN T. PADILLA HORMECHEA
SECRETARIA